

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Gabriel Rufián Romero**, por el Grupo Parlamentario **ESQUERRA REPUBLICANA**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2018



Gabriel Rufián Romero

Diputado

Esquerra Republicana

Exposición de motivos

Según informaciones aparecidas en la prensa, el Ministerio del Interior ha encargado más de 12.000 medallas, cruces al mérito policial, para la condecoración de policías.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto ha costado la adquisición de dichas condecoraciones?
- ¿Por qué se han adquirido tantas condecoraciones?
- ¿Piensa condecorar a los policías que el día 1 de octubre en Catalunya apalearon a las personas que defendieron el derecho a votar del pueblo catalán? En caso afirmativo, ¿serán condecorados todos los policías destinados a Catalunya?
- ¿Qué méritos han realizado para ser merecedores de la medalla?
- ¿Considera que es ético condecorar a unos policías por una actuación que ha sido cuestionada por organizaciones de derechos humanos en tanto que se utilizó la violencia, y de manera desproporcionada, contra una población pacífica?
- ¿Va a condecorar a aquellos que estuvieron meses buscando las urnas y las papeletas que el pueblo de Catalunya puso en los colegios electorales para poder celebrar el referéndum del 1 de octubre?
- ¿Cuántos santos o vírgenes piensa condecorar con esas medallas? ¿Entre ellos está la Virgen de las Nieves?